

Reporte de Gestión 2019

Metodología y lineamientos GRI



fundación de atención a la niñez



Índice

Carta Presidente de la Junta	4
Carta Directora Ejecutiva	6
Acerca de este reporte	8
Gestión Financiera	10
Entorno Económico	
Gestión Financiera	
Disposiciones Legales	
Sobre nosotros	17
Soy fan de FAN	
¿Quiénes somos?	
Nuestra Historia	
Nuestros Principios (Misión, Visión, Valores)	
En FAN creemos en...	
Concepción de nuestro actuar	
Nuestra naturaleza y gobierno (Junta Directiva, Organigrama, Mapa de proceso, equipo directivo)	
Nuestro actuar	28
Nuestro Capital Humano	
Nuestro Compromiso Ambiental	
Presencia Institucional	
Nuestra estrategia	33
Nuestros grandes proyectos	
Jugar para Sanar Rionegro y Floresta	
Jugar para Sanar los Ángeles	
Hogares Sustitutos	
SER: Sexualidad y Educación Responsable	



Índice



Educación de Calidad

Nuestra Propuesta Educativa
 Nuestros Grupos de Interés
 Componente Nutricional
 Componente Psicosocial
 Campañas Educativas
 Salidas Pedagógicas
 Movilizaciones

39

Generando Alianzas

La Magia de Jugar es Sanar
 Cuidamos para Sanar
 Mil días para cambiar el mundo
 Maleta Pedagógica PLAN
 Plaza Sésamo ¡Listos a jugar!
 Pilotaje Rediseño Modalidad Familiar
 Niñez YA
 Nuestros Aliados
 Mesas y redes de trabajo
 Investigaciones
 Mundo Académico y de Relacionamiento
 Premios y Reconocimientos

49

Resumen de nuestro actuar

Nuestros Logros
 Agradecimientos

64

Carta Presidente de la Junta

Apreciados aliados, colaboradores, inversionistas, socios, amigos y comunidad beneficiaria.

Me complace presentar los resultados de la gestión de FAN, del periodo 2018 - 2019, referidos a los reportes que en materia social y de impacto comunitario, es posible resaltar en el siguiente documento, y mostrar de manera integrada, como la gestión social permite lograr equilibrios económicos que hacen que nuestra filosofía y misión institucional, se mantengan en el principio de ser una organización sin ánimo de lucro y con grandes cifras de rentabilidad social.

Este informe se acoge en algunos capítulos a la metodología del Global Reporting Initiative, versión “Estándar GRI”, en respuesta al interés del reporte, de quiénes hacen parte de este público fundacional: socios, aliados, colaboradores y comunidad beneficiaria.

El informe refleja en resumen las cifras y valores que dan sentido al impacto social y comunitario, una intervención que hace de la estrategia FAN un compromiso con el Estado, con las familias, con los niños, niñas y adolescentes que encuentran en esta entidad una aliada para transformar en oportunidades, aquello que parecían problemas y dificultades irreconciliables, una entidad que por su espíritu social y de servicio comunitario, tiene la posibilidad de hallar respuesta en las diferentes maneras de leer necesidades y encontrar oportunidades para hacer de lo social, una ventana de apertura al desarrollo, al progreso y a la transformación.

Mostrar resultados e indicadores de lo que corresponde a la gestión que hacemos para cambiar las realidades que viven nuestras comunidades beneficiadas, niños, niñas y adolescentes, es darle sentido al número, es mostrar que cambiamos el dolor de la inobservancia de sus derechos, por la apuesta de una sociedad que concilia sus diferencias y trabaja unida por la creación de ambientes protectores, seguros y amorosos.





Carta Presidente de la Junta

FAN, es sin duda una sigla que traduce lo difícil en fácil, lo complejo en alcanzable, lo absurdo en novedoso, FAN es una estrategia en si misma que logra la ruta del cambio de la indolencia en hechos esperanzadores que dan aliento a las nuevas generaciones.

Me honra, como presidente de esta Junta Directiva, ser el vocero de un balance positivo, con logros y hechos destacables, con resultados que hablan de transparencia, de alianzas, de convenios, de sumas a los portafolios de economías desarrolladas y modelos cooperantes y circulantes, de impacto y de introducción permanente en los mercados sociales de región, como un principio de internacionalización y globalización de los servicios sociales, que ayudan, sin duda, a construir sinergias y eficiencias en beneficio del desarrollo mundial.

Sumamos orgullosamente resultados a los ODS, **y ratificamos nuestro compromiso frente al Pacto Global y sus diez principios**, una tarea que nos propusimos desde nuestro rol de junta directiva, orientando las metas y planes de trabajo, y el resultado es la trascendencia a las cifras, en un direccionamiento estratégico que nos ha permitido alcanzar estos logros y aportar al cometido mundial de hacer del planeta un espacio equitativo, justo, limpio, pacífico, pluralista, el llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030, y a esta suma nos dimos la tarea, por ello nuestro balance significa saldo social en positivo.

Gracias a todos, a la confianza del Estado, al respaldo de fundaciones de segundo nivel, a la suma de la academia, al llamado de las entidades privadas y a ustedes, socios, amigos, aliados, colaboradores, niños, familias, ustedes que siempre han creído en nuestra promesa de servicio y en nuestra apuesta de transformación social, por ustedes y para ustedes, presentamos el resultado del **BALANCE SOCIAL 2019**, un balance para la construcción de un país que trabaja por la equidad, la justicia y la paz de forma incansable y esperanzadora.

RAFAEL ARANGO FONNEGRA

Presidente

Junta Directiva

Fundación de Atención a la Niñez FAN

Carta Directora Ejecutiva

2019, el año de los retos, de los cambios, de las afirmaciones y confirmaciones de proyectos, porque un año en que termina una administración municipal y departamental, es para las ONG una oportunidad de reafirmar alianzas y saldar balances de resultados sociales y grandes transformaciones.

Ser directora de FAN me privilegia y me regocija con el mundo y con mi propio estado de participación de estos años de gestión, y cada vez que miramos el año que ha corrido y revisamos el balance de lo que hemos logrado, entendemos que la tarea aún está por hacerse, y sé que no es suficiente darle sentido social a cada cifra y a cada indicador si detrás de cada hecho esperanzador, aún subsiste la incertidumbre de un despertar con hambre, con desaliento, con abandono y soledad, esos vejámenes y dolores que parecen volverse estados naturales de una sociedad que vive tan aprisa por resolver el día, que deja para mañana el afán que aún no le ha dolido.

Por eso, ser directora de FAN es entender que me han delegado una misión, no una tarea, ni un cargo, y así, entiendo que lo que falta por hacer no está establecido en los renglones de un contrato, está escrito con la mano de los niños, las niñas y los adolescentes que desde su mirada, su miedo, sus palabras guardadas, sus pasos no caminados, sus brazos extendidos al vacío, sus sueños tan suyos y tan silenciosos, nos dicen que la tarea continua y que solo juntos podemos hacer del mundo una gran extensión de territorio protector, seguro y amoroso.

Nuestra tarea, mi tarea como directora está escrita en verbo, es acción, y a ello quiero invitarlos una vez más, a que mantengamos conjugado en presente y en primera persona los verbos del amor, la pasión, el compromiso, eso que nos impulsa a emprender acciones urgentes, efectivas y precisas, para ponernos de frente a cada batalla, que, en nombre de los niños, niñas y adolescentes, tenemos el compromiso de librar cada día para entregarles un planeta justo, equitativo, limpio, un planeta que los arrope con la tibieza de la felicidad.



Carta Directora Ejecutiva

FAN es nuestra estrategia esperanzadora, es la filosofía de vida que nos ayuda a creer que todo es posible, que respiramos milagros, que tocamos alegría, que caminamos rutas inexploradas, que dibujamos sonrisas, que descubrimos miradas en los ojos del universo, que tenemos las manos tan ligeras que podemos cargar con el dolor y hacerlo liviano y dócil al sufrimiento, abrazamos la magia de la transformación, nos conciliamos con el mundo y le ponemos jaque a toda situación que amenaza con perder el color de la esperanza.

Hoy quiero, con nuestro balance, juramentar nuestra misión, nuestro compromiso, nuestro presente de hacer del mundo un entorno protector, una ideación de vida, bienestar y salud, para que todas las niñas, niños y adolescentes que hagan parte de él, sientan que desde FAN quisimos dejar la huella del amor y con ella borrar las cicatrices del dolor, que, por daños sociales, cruzaron su corazón y penetraron su alma.

Así, con COMPROMISO y con AMOR, entregamos este balance, esta gestión de 2019 cuyas cifras, indicadores y reflexiones, muestran la rentabilidad social de lo que ha significado entender que somos MISIÓN para el mundo, para Colombia, para Medellín, para nuestras familias, sus niños y sus niñas, la tarea sigue y es nuestro compromiso mantenerla en firme, en gesto de amor permanente por ellos, que sin protocolo de invitación, se han acunado en nuestro corazón para abanderar sus derechos y su paso de bienestar y felicidad por este mundo.

Atentamente,



LUZ AMALIA BOTERO MONTOYA

Feliz, orgullosa y bendecida

Directora

Fundación de Atención a la Niñez FAN



**Acerca de
este reporte**

Acerca de este reporte

Reportar gestión económica y social, es dar cuenta de nuestro compromiso por aportar a una economía global sostenible en la que el presente de los niños, niñas y adolescentes sea viable y de oportunidades. Así mismo, este reporte que realizamos año a año, reafirma nuestro compromiso de oportunidad, confiabilidad y transparencia en la entrega de la información, como un principio de respeto frente a todos aquellos públicos lectores y seguidores de nuestra misión.

La sostenibilidad y su búsqueda a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal para adoptar a toda costa medidas para poner fin a la pobreza, garantizar para todos la paz y la prosperidad y proteger el planeta, y en el cumplimiento de esta agenda, la Fundación de Atención a la Niñez FAN, busca aportar y contribuir de manera activa con los siguientes objetivos: ODS1 – Fin a la Pobreza; ODS2 – Hambre Cero, ODS3 – Salud y Bienestar, ODS4 – Educación de Calidad; ODS5 – Igualdad de Género; ODS8 – Trabajo Decente; ODS9 – Industria, Innovación e Infraestructura; ODS11 – Ciudades Sostenibles, ODS16 – Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y ODS17 – Alianzas para lograr los objetivos, temas que evidencian en este reporte de sostenibilidad y buena gestión, nuestro compromiso con el mundo.

Reportar de manera periódica el balance social y de gobierno corporativo, nos permite tener una clara comunicación con nuestros públicos internos y externos, mostrando cómo hacemos la tarea día a día, como alcanzamos los objetivos que nos trazamos desde el direccionamiento estratégico y como todos, colaboradores, socios y aliados de la Fundación, ponemos nuestro aporte para lograr su contribución.

Con este Reporte de Sostenibilidad y Buena Gestión bajo la iniciativa GRI, trascendemos el informe social convencional, y nos sumamos a los esfuerzos globales por alinear el quehacer de todas las organizaciones del planeta con acciones que impactan los ODS. Así mismo, con los resultados aquí consignados, reafirmamos nuestra responsabilidad social con Colombia, sus niños, adolescentes y familias.





Gestión Financiera

Entorno económico



El año 2019 no fue un año fácil para las economías del mundo en general. La desaceleración mundial, la guerra económica y la migración le dieron un golpe al crecimiento del PIB de América Latina, a pesar de lo cual la economía colombiana ha mostrado varios signos de estabilidad. Uno de ellos tiene que ver con el crecimiento de la Inversión Extranjera Directa que ha mostrado aumentos superiores al 25% lo que ha mejorado considerablemente el recaudo tributario. De las economías grandes de la región, Colombia es la economía que más crece, con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 3.4%, como resultado de un manejo responsable de la política monetaria por parte del Banco de la República, a los beneficios a las empresas que se incluyeron en la reforma tributaria del 2018, al programa de infraestructura 4G y de la Ley de Crecimiento Económico, y a una inflación controlada que cerró en un 3.8%.

A nivel interno se vivió un cierre de 2019 convulsionado por el paro nacional y las marchas, al igual que la disparada del dólar que llegó a tocar varias veces, precios máximos históricos por encima de los \$ 3.500 con sus pros y sus contras. Otros factores como el cierre de la vía al Llano y la caída de las exportaciones, también dejaron su huella en el desempeño económico.

Frente a estos hechos, el país mostró que cuenta con una economía con bases sólidas que la mantienen en una senda de recuperación, sin olvidar que hay desafíos importantes que se deben superar como mejorar el empleo y bajar la informalidad.

Para que la situación mejore, es clave que ramas como la agricultura o la construcción se reactiven, ya que durante el año 2019 mostraron mayor debilidad, con crecimientos de tan solo el 1.6% y el 0.6% respectivamente, y que la demanda interna (consumo público en inversión) continúen creciendo.

Entorno económico

Las proyecciones para el 2020 son optimistas y aunque se proyecta un mejor dato de crecimiento del 3.2%, que impacte la reducción de la tasa de desempleo, y que para los años 2021 y 2022 se estimen crecimientos del 3.3%, quedan pendientes de resolver los desafíos asociados con la baja productividad, el desempleo, el déficit de la cuenta corriente y la desigualdad social. Si bien es cierto que en los últimos años el país logró avances en la reducción de la pobreza monetaria, la cual pasó de 50% en el 2002 a 27% en el 2018 y ha aumentado la cobertura en temas tan prioritarios como salud, educación y servicios públicos, es claro que aún está lejos de solventarlos del todo.

Colombia presenta el índice de desigualdad más alto de la región y de la OCDE, el país registra un índice Gini de 0.47, en una medida en la que 0 representa la ausencia de desigualdad y 1 su máximo nivel y esto sin duda se vio reflejado en las movilizaciones sociales que vivió el país a finales del año.

En términos de inflación, se espera que al terminar el 2020 retome su senda hacia un 3%.



Gestión Financiera

Durante el año 2019, la Fundación continuó operando programas de atención a la primera infancia, tanto en Medellín, como en municipios y corregimientos cercanos y en el departamento de Córdoba, en una búsqueda permanente por continuar siendo uno de los mejores operadores de primera infancia a nivel local y consolidar la atención a niños y niñas con sospecha de abuso y violencia intrafamiliar, en los diferentes centros de atención de Jugar para Sanar.

Los ingresos operacionales de la Fundación, alcanzaron al cierre de diciembre 31 del 2019 la suma de \$ 39.797 MM, los cuales presentan una reducción del 13.38% con respecto a los alcanzados en el año 2018, debido a que se dejaron de operar en buena parte del año, los contratos que se tenían en Córdoba y en otros contratos se tuvieron coberturas menores a las que se tuvieron en el año 2018. Del total de ingresos, un 76.46% o sea la suma de \$ 30.427 MM corresponde a Servicios Tradicionales (contratación directa), de los cuales \$ 13.070 MM corresponden al ICBF, \$ 10.853 MM al Municipio de Medellín, \$ 4.355 MM a la Gobernación de Antioquia, \$ 1.979 MM a Comfama y la diferencia a las tasas compensatorias de los Hogares Infantiles; un 16.56% a Protección (Jugar para Sanar y Hogares Sustitutos), \$ 3.232.2 MM y \$ 3.358.9 MM respectivamente; 2.72% a Mercadeo (donaciones, bonos, planes padrinos, eventos, ropero, entre otros) por valor de \$ 1.082.2 MM; 2.62% a Innovación (Fondo Colombia en Paz, 1.000 días para el cambio y otros), \$ 369.3 MM, \$ 563 MM y \$ 110.1 MM respectivamente y la diferencia corresponde a Alianzas y Proyectos.

En la parte no operacional, las partidas más representativas corresponden a ingresos y egresos financieros, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

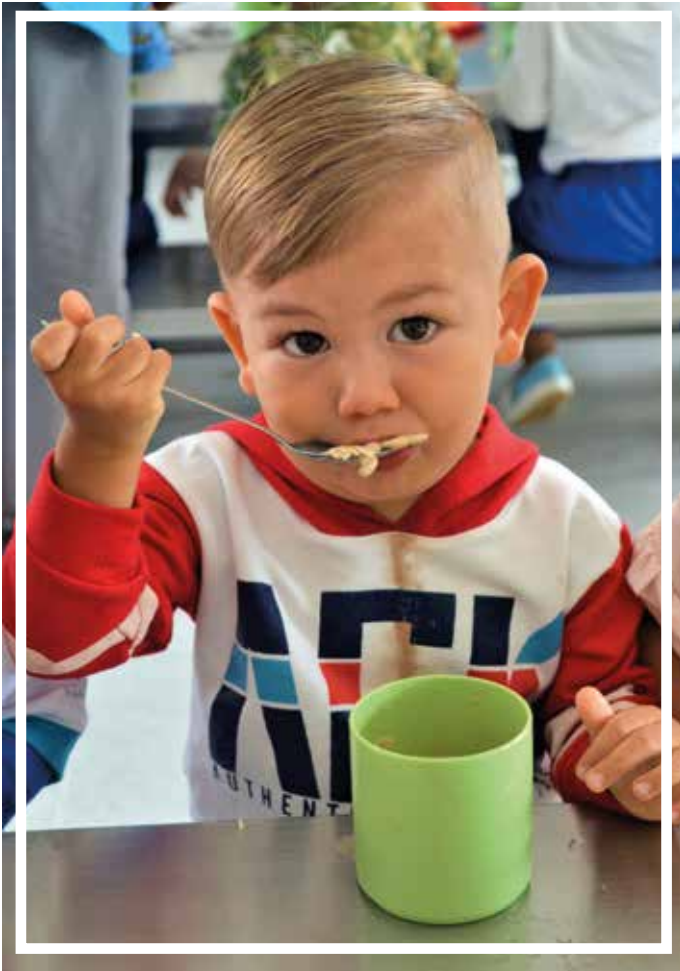


Gestión Financiera

La Fundación terminó el año con unos activos totales de \$ 10.566 MM, dentro de los cuales las partidas más representativas corresponden a efectivo y equivalentes al efectivo por valor de \$ 3.051 MM, instrumentos financieros en inversiones por valor de \$ 1.342 MM, propiedad, planta y equipo por valor total de \$ 4.110 MM y deudores comerciales por valor de \$ 1.809 MM.

Los pasivos al cierre del año alcanzaron la suma de \$ 3.086 MM, de los cuales \$ 1.802 MM corresponde a Instrumentos por pagar (proveedores y costos y gastos), \$ 756 MM a obligaciones financieras de corto plazo, \$ 124 MM a pasivos por impuestos corrientes, \$ 99.7 MM a leasing financiero, 12 MM a otros pasivos no financieros corrientes y \$ 290 MM a beneficios a empleados (obligaciones laborales y retenciones y aportes de nómina).

El Activo Neto de la Fundación totalizó al cierre de diciembre 31 la suma de \$ 7.481 MM, representado en \$ 948 MM de superávit de capital, \$ 224 MM excedentes del ejercicio 2019, otras reservas por valor de \$ 5.146 MM y \$ 1.163 MM de ganancias acumuladas.



Disposiciones Legales



a. Los Estados Financieros principales son Individuales. Estos estados financieros con corte a diciembre 31 de 2019, junto con sus notas, han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los decretos 2420 de 2015 y 1625 de 2016, y las normas posteriores que los complementan o adicionan.

b. La Fundación ha dado cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 de 2000, garantizando ante los socios y ante autoridades que los servicios protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el acatamiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

c. En cumplimiento del decreto 1406 de 1999, artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Fundación ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integral y que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

d. La Fundación declara que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por la Fundación o sus proveedores y dio estricto cumplimiento a la normatividad del Parágrafo 2 del Artículo 87 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, esto es no entorpeciendo la libre circulación de las facturas de venta emitidas directamente o recibidas de sus proveedores tanto de bienes como de servicios, sobre las cuales hubieran pretendido llevar a cabo operaciones de factoring.

e. En concordancia con lo dispuesto por la Ley 964 de 2005, podemos afirmar que los estados financieros de la Fundación e información relevante al cierre de diciembre 31 del 2019 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial o el manejo de sus operaciones.

Disposiciones Legales



f. Durante el año 2019 no se presentaron fallos judiciales adversos y no se tienen demandas, por lo tanto, no existen eventuales obligaciones que puedan deteriorar los resultados al cierre del ejercicio contable del 2019. Tampoco se impusieron multas ni sanciones contra la Fundación ni a sus administradores por incumplimiento de leyes o reglamentos relativos a derechos de los consumidores, competencia desleal, seguridad alimentaria, entre otros.

g. La Fundación continúa desarrollando e implementando medidas de Gobierno Corporativo encaminadas a evitar o minimizar situaciones que puedan dar origen a conflictos de interés y que regulen de la mejor manera posible las relaciones entre Consejo Superior, Junta Directiva, equipo de trabajo y proveedores de servicio.

h. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 222 de 1995, una copia de este informe de gestión fue entregada oportunamente a la revisoría fiscal, para que en su dictamen se pronunciara sobre la concordancia con los estados financieros.

i. La Fundación continúa trabajando en el sistema de gestión ambiental, lo cual comprende el desarrollo de programas ambientales tales como: capacitación, sensibilización y manejo adecuado y disposición de residuos sólidos; de los recursos naturales (agua, energía, gas) y de posibles contingencias ambientales.

Eventos Posteriores

Como lo requiere el Artículo 47, numeral 1 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 del 2000, no tenemos conocimiento de que haya ocurrido ningún suceso o acontecimiento con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha, que afecte materialmente los Estados Financieros de la Fundación que requieran ajustes o exposiciones en las notas a los estados financieros.

Manifiesto además que no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros individuales de fin de ejercicio del 2019, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de las actividades de la Fundación.



Sobre Nosotros

Soy fan de FAN



La Fundación de Atención a la Niñez FAN es una entidad privada sin ánimo de lucro, creada en 1960, legalmente constituida, con personería jurídica # 151 del 14 de agosto de 1964 expedida por la Gobernación de Antioquia. Durante 55 años la Fundación FAN, ha prestado sus servicios a más de 1 millón de beneficiarios.

La Fundación FAN, partiendo de su experiencia y las Políticas Públicas de orden nacional, departamental y municipal, pretende potenciar el desarrollo integral de los niños y las niñas, a través del fortalecimiento de la familia; empoderándola como el entorno protector, núcleo de la sociedad que debe velar por el derecho a la existencia, el desarrollo, la protección, la ciudadanía y la participación de la Primera Infancia en Colombia, trabajando con programas y servicios para la Primera Infancia.

La Fundación de Atención a la Niñez FAN es una organización líder en la Atención Integral a la Primera Infancia, mediante modelos de intervención diversos, con proyección nacional e internacional; siendo uno de los principales socios del gobierno nacional, local y del sector empresarial en la atención a grupos de bajos ingresos y de diversas condiciones y sectores del país (en pobreza urbana, ruralidad, zonas de explotación minera y de hidrocarburos, zonas indígenas y afrocolombianas).

Cuenta, con objetivos claros, que orientan las acciones y facilitan el cumplimiento de la gran meta institucional:

El desarrollo de niños sanos, inteligentes y felices.

¿Quiénes somos?



Nuestro Enfoque

La Fundación de Atención a la Niñez – FAN, tiene como objeto social brindar atención a niños, niñas y sus familias que viven en situaciones económicas y sociales vulnerables y de extrema pobreza, ubicados a lo largo y ancho de nuestro territorio, brindando atención integral a través de programas de educación, nutrición y apoyo psicosocial.

Nuestro Quehacer

Ofrecer a los niños y niñas entre 0 y 12 años de edad programas y proyectos de educación, recreación, cultura, nutrición y apoyo psicosocial que generen un impacto en su desarrollo, en el de sus familias y en la comunidad, promoviendo la inclusión social, mejorando el nivel de calidad de vida de esta población y aportando a la construcción de un país con equidad, desarrollo y paz.

Nuestra Historia



Nuestros Principios

Misión

“Ayudamos en la formación de seres integrales”

A través del desarrollo y la ejecución de modelos sociales efectivos e innovadores.

Visión

“Ser referente nacional de transformación”

Desarrollando y ejecutando modelos sociales efectivos e innovadores, para promover el crecimiento en valores de la niñez y la adolescencia en el entorno social.

Valores

Alegría

Estado de felicidad que genera bienestar general, altos niveles de energía y una poderosa disposición a la acción constructiva.

Compromiso

Cumple con sus obligaciones haciendo un poco más de lo esperado.

Responsabilidad

Nos lleva a administrar, orientar y valorar las actuaciones día tras día.

Respeto

Valoramos a los demás, nos tratamos con amabilidad, es indispensable en la atención de los niños, niñas y sus familias.

Ética

Se aplica en todas las áreas de desarrollo y regula el ejercicio laboral de cada uno de los empleados y directivos.

Nuestros Principios

En FAN creemos en...

El amor como esencia de nuestro trabajo.

Que la atención al niño y a la niña tiene que ser integral: educación, estimulación, nutrición, apoyo psicosocial y acompañamiento físico.

La atención integral del niño y la niña, su familia y su entorno.

La importancia del desarrollo espiritual y moral como componente del desarrollo integral.

Los procesos de formación con alegría y con excelente calidad.

Que desarrollando seres inteligentes y sanos contribuimos a la paz, que concebimos como única estrategia de vida.

Que exaltando la condición humana de nuestros empleados se logra una mejor proyección social.

En las capacidades y potencial de nuestro talento humano para asumir retos y transformar resultados.

La solidaridad y compromiso de nuestros donantes y de todo aquel ciudadano que cree que los niños y niñas están en el futuro de nuestro país.



Concepción de nuestro actuar

La Fundación de Atención a la Niñez concibe su plan de atención Integral bajo los siguientes principios:

Inclusión

El modelo de atención de la Fundación FAN tiene en cuenta las particularidades y las condiciones socioculturales de los niños y las niñas para potenciar su adecuado desarrollo y el acceso a una mejor calidad de vida.

Corresponsabilidad

Las estrategias desarrolladas por la Fundación FAN, involucran a la familia, la sociedad y el estado como corresponsables de la atención, cuidado y protección de los niños y las niñas.

Equidad

La fundación FAN busca brindar a través de este principio una atención integral a los niños y las niñas a través de recursos y condiciones que permitan alcanzar igualdad de oportunidades en su condición de vida.

Participación

Nuestra propuesta de atención tiene en cuenta la opinión de los niños, niñas, agentes educativos y la comunidad para que se asuman como protagonistas de su propio proceso de desarrollo.

Universalidad

La Fundación FAN reconoce este principio como eje fundamental para la atención integral, priorizando el grado de vulneración de los niños y niñas beneficiarios del programa. Busca garantizar la atención, sin ninguna discriminación.

Nuestra naturaleza y gobierno

Nuestra Junta Directiva

La Fundación FAN es una Organización No Gubernamental (ONG) del orden nacional, regida por el derecho privado y legalmente constituida como fundación sin ánimo de lucro. De acuerdo con las disposiciones legales, nuestras actuaciones están sometidas al escrutinio de la Gobernación de Antioquia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), de igual manera tenemos constantes procesos de interventoría en los contratos y convenios firmados con el estado.

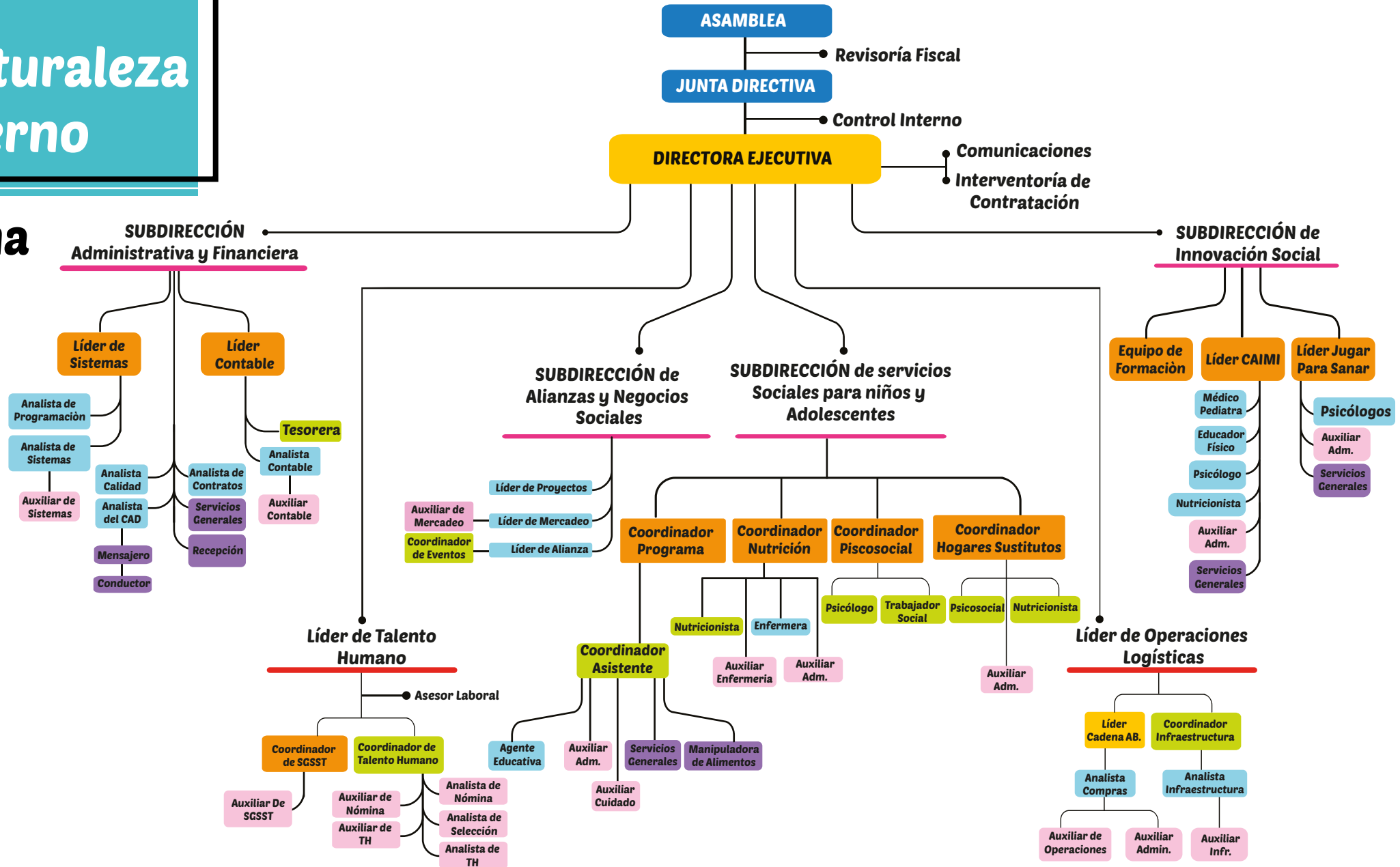
Por disposición estatutaria la Fundación debe ser dirigida y administrada por la Junta Directiva, el Presidente, Vicepresidente y por el Director Ejecutivo.



Sus funciones están dirigidas hacia estudiar y aprobar el Plan Estratégico de la Fundación y realizan seguimiento a su ejecución. También consideran y aprueban anualmente el presupuesto, revisan los resultados operacionales y sociales, y los reportes periódicos de avance de los proyectos.

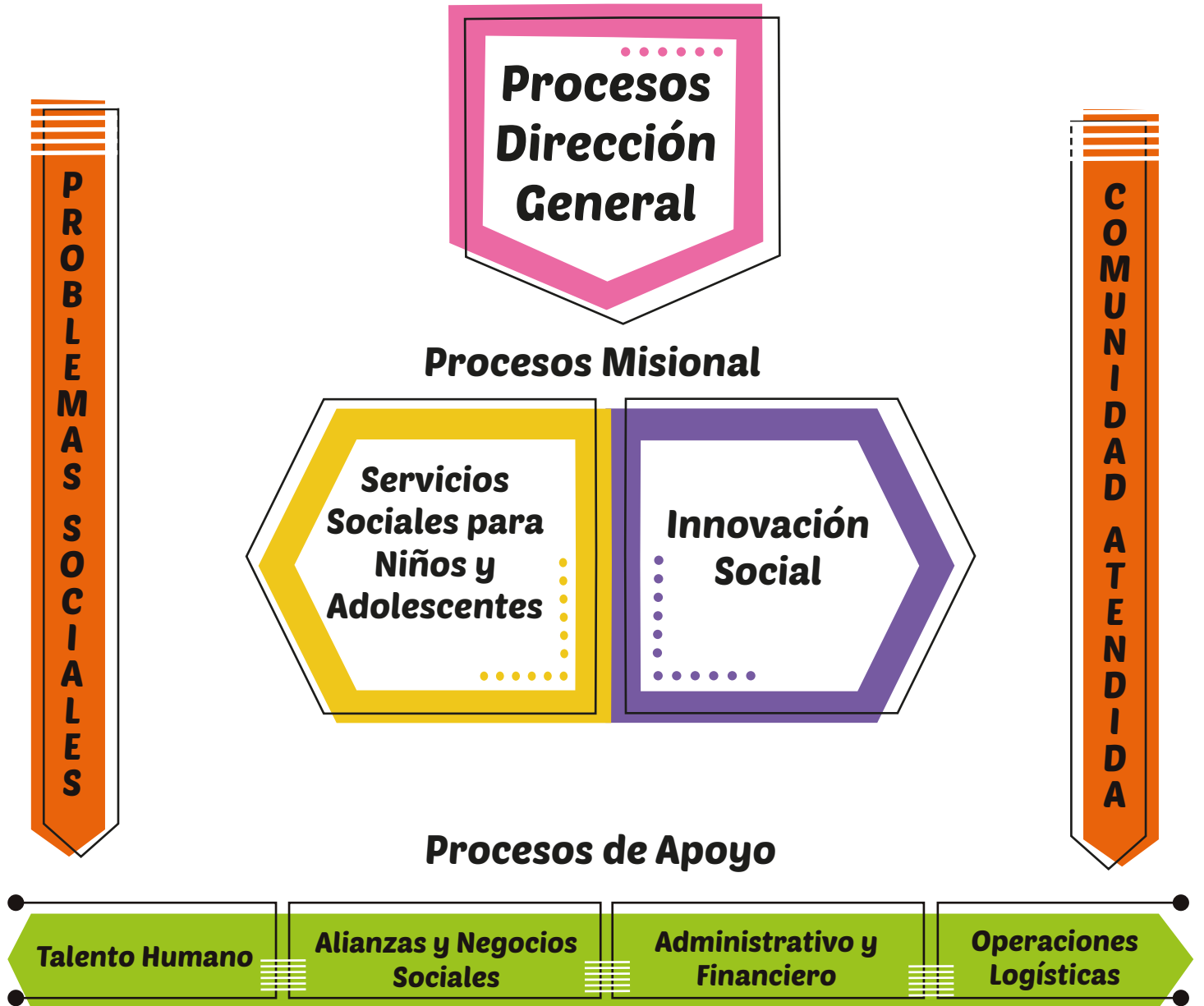
Nuestra naturaleza y gobierno

Organigrama



Nuestra naturaleza y gobierno

Mapa de Procesos



Nuestra naturaleza y gobierno

Equipo Directivo



**Luz Amalia
Botero Montoya**

**Directora
Ejecutiva**



**María Paula
Arboleda Posada**

**Subdirectora
Administrativa y
Financiera**



**Luz María
Velásquez Jiménez**

**Subdirectora
Innovación Social**



**Sandra
Garnica López**

**Subdirectora
Servicios Sociales**



**Mabel
Patiño Jaramillo**

**Subdirectora
Protección**



**Juan Carlos
Quiceno Álvarez**

**Subdirector
Mercadeo**



**Santiago
Álvarez Berdugo**

**Subdirector
Alianzas**

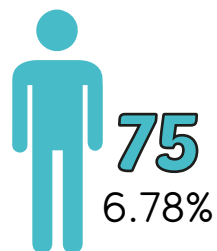


**Nuestro
actuar**

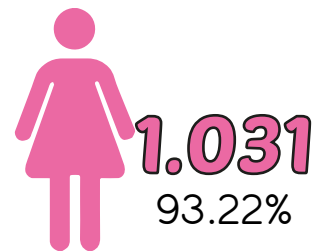
Nuestro capital humano

Ser colaborador de FAN implica tener una vocación de servicio y pasión por el trabajo con amor para lograr el auténtico desarrollo integral de los niños y las niñas, especialmente de las poblaciones más vulnerables.

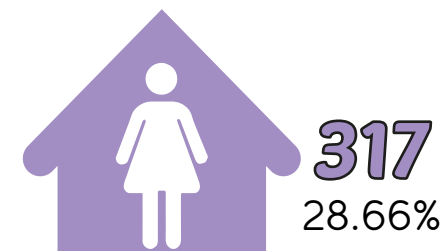
1.106
Colaboradores



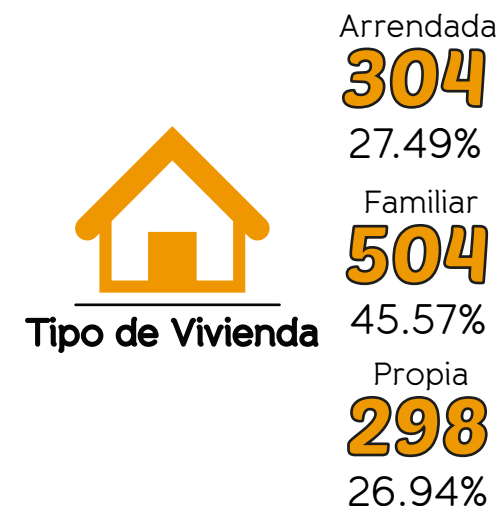
Hombres



Mujeres



Mujeres cabeza de hogar



Nuestro capital humano

Tiene que ser una persona comprometida con la educación, la formación, así como ofrecer en cada uno de sus actos el ejemplo de la tolerancia, la convivencia pacífica y el respeto.



Tipo Contrato

998

Fijo

48

Prestación Servicios

60

Indefinido



Aliados Beneficios

- *Seguros SURA
- *ARL Sura
- *Emi Asistencia Médica
- *Plenitud Servicios Funerarios
- *Cotrafa Ahorro y Crédito
- *Protección Pensiones y Cesantías
- *Piel Farmacéutica
- *Comfama

80

Sura

249

Seguro de vida Sura

16

Emi

49

Plenitud

251

Cotrafa

12

Comfama



Escolaridad

Primaria

31

2.80%

Bachiller

186

16.82%

Tecnólogo y técnico

311

28.12%

Profesionales

559

50.54%

Postgrados

19

1.72%

Nuestro compromiso ambiental

1.076

Colaboradores
FAN,
capacitados en
temas
ambientales.

2.132

Niños/niñas
impactados
por campañas
ambientales.

**Gestión
Residuos
sólidos**

RAAES 1603,5 K
Reciclaje 219 k
Aceite 3.200 L

**Normatividad
ambiental**

Cumplimiento de 72 normas
ambientales aplicables
nacionales.

Cumplimiento de 3 normas
internacionales ICONTEC ISO
14001 – 2015, NTC GTC
24:009 Y NTC 1692 de 2005

Presencia Institucional

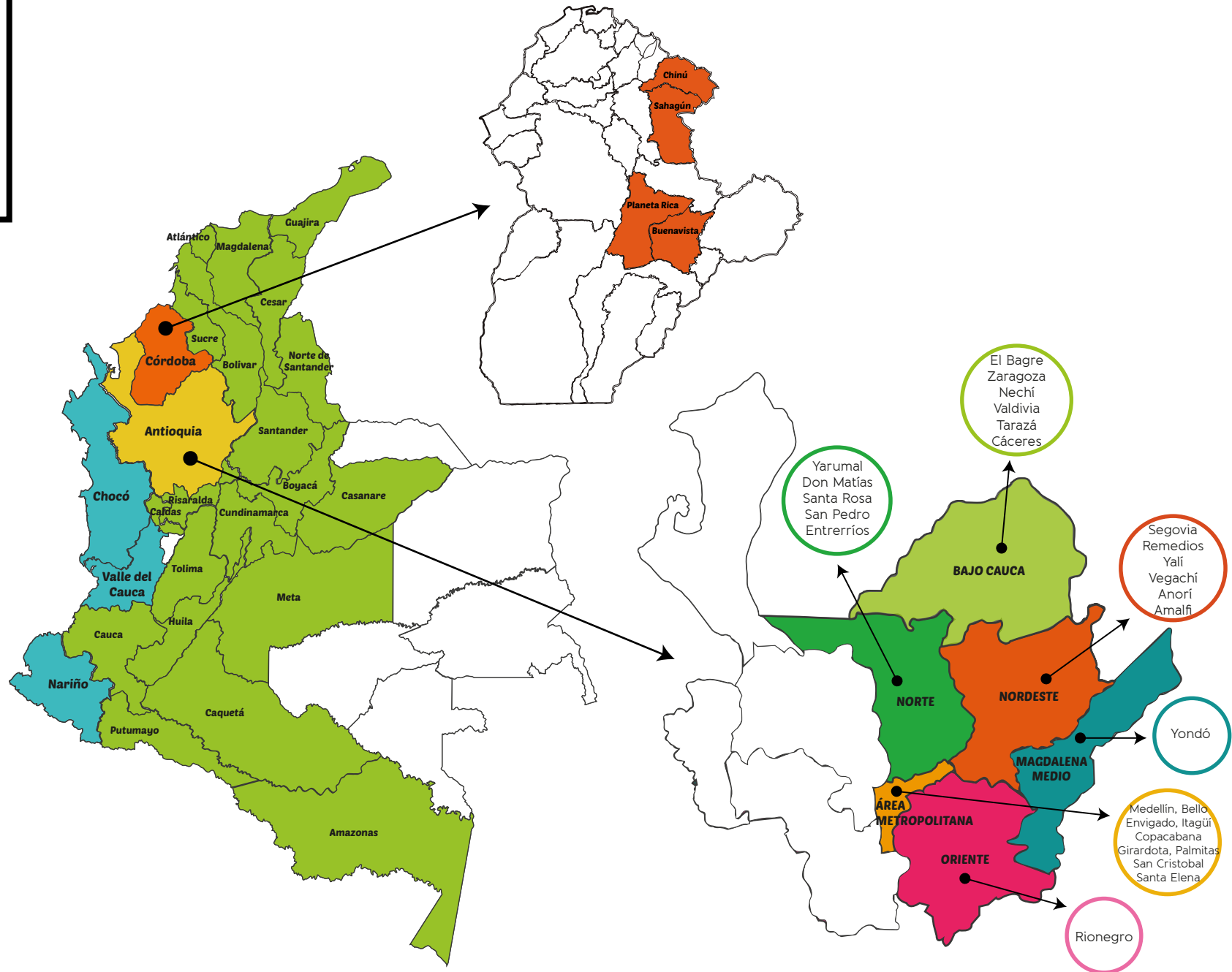


Departamentos de Colombia
26

Municipios Córdoba
4

Subregiones Antioquia
6

Municipios Antioquia
28





Nuestra Estrategia

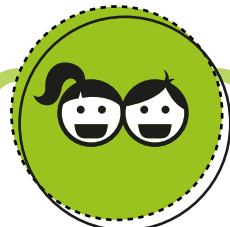
Nuestros grandes proyectos



**Robótica
Computadores
para la PAZ**

4.894

Niños
beneficiados



**Barriguitas
Llenas**

2.838

Familias
beneficiadas



**La Hora
Fantástica**

3.267

Cuidadores
Certificados



**Bus de la
Esperanza**

1.423

Niños
beneficiados



**Proyecto SER
Prevención
embarazo
adolescente**

20

Instituciones
Participantes



**Centro Terapéutico
Jugar para Sanar
Violencias Sexuales**

5.122

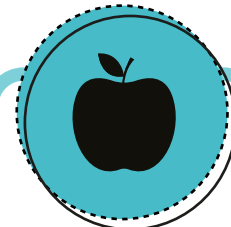
Usuarios
Atendidos



**Hogares
Sustitutos**

542

Beneficiados



**Centro Terapéutico
Jugar para Sanar
Recuperación
Nutricional**

76

Beneficiados



**Ludoteca
Móvil**

1.400

Usuarios
Atendidos



**Tecnoteca
Pedagógica**

2.300

Beneficiados

Nuestros grandes proyectos

Jugar para Sanar Floresta y Rionegro

5.122

Beneficiarios

40.976

Atenciones Terapéuticas Individuales

36

Encuentros Grupales

10

Formación Equipo de Trabajo

334

Activación y reactivación de rutas

6

Entidades Aliadas

1.140

Niños Atendidos

758

Violencia Sexual

42

Explotación Sexual

224

Violencia Física

98

Violencia Psicológica

18

Negligencia

1.182

Niñas Atendidas

825

Violencia Sexual

147

Violencia Física

122

Explotación Sexual

88

Negligencia

539

Adolescentes

267

Violencia Sexual

76

Violencia Física

158

Explotación Sexual en redes

38

Negligencia

13

Gestantes

2.261

Familias Atendidas

26

Profesionales Contratados

Nuestros grandes proyectos

Jugar para sanar los Ángeles

76

Beneficiarios

Beneficiarios

25

Niños: Bajo peso 10,
exceso de peso 15.

10

Niñas: Bajo peso 4,
exceso de peso 6

2

Adultos

39

Familias

Actividades

636

Atenciones Terapéuticas
individuales

65

Encuentros grupales

11

Formaciones al equipo

12

Talleres de cocina con
Familia

3

Talleres de cocina con el
equipo

5

Encuentros de familia en casa

1

Activación y reactivación de
rutas

3

Alianzas

6

Profesionales Contratados

Nuestros grandes proyectos

542

Beneficiarios

110

Unidades Aplicativas

15

Alianzas

17

Profesionales
Contratados

Hogares Sustitutos

Beneficiarios

123

Niños

116

Niñas

68

Adolescentes

15

Adultos

125

Madres Sustitutas

92

Familias Atendidas

3

Gestantes

Atenciones

265

Intervenciones Psicología

255

Intervenciones Trabajo Social

272

Intervenciones Nutrición

125

Visitas Unidades Aplicativas

30

Acompañamientos Citas

50

Estudios Casos mensuales

15

Acompañamiento Ingresos

Formaciones

34

Capacitaciones Madres
Sustitutas

55

Reuniones anuales de
equipo y áreas

14

Encuentros anuales para
salidas pedagógicas

120

Encuentros mensuales con
familias Biológicas

11

Encuentros anuales con
Madres Sustitutas

Nuestros grandes proyectos

SER: Sexualidad y Educación Responsable

Resultados

Promoción de habilidades para la vida en entornos protectores que contribuyen al ejercicio de una sexualidad responsable y placentera.

Prevención de violencias sexuales, atención y seguimiento de riesgos de niños, niñas y adolescentes entre los 10 a 19 años.

Promoción, acceso y uso de métodos anticonceptivos en adolescentes.

Sistemas Integrales y procesos de articulación para un programa de Impacto Colectivo.

20

Instituciones
Participantes

4

Comunas
1, 3, 8, 13

15.8% es la tasa de embarazo adolescente más baja alcanzada en Medellín en los últimos 20 años. En 2015 se tenía en Medellín 6.634 casos de embarazo adolescente, y en octubre de 2019 se llevaban 3.458 casos, es decir una reducción de 3.176 casos, que corresponden a un 48%.



Educación de Calidad

Nuestra propuesta educativa

Se inscribe en la teoría del poder de la imaginación, la capacidad de exploración, la libertad de creación.

Modelo Pedagógico

Los programas de la Fundación FAN, se desarrollan en el marco de la atención integral a la primera infancia, bajo el modelo pedagógico desarrollista con un enfoque humanista constructivista desde la perspectiva de derechos. En consonancia, este pretende potenciar el pensamiento del niño y la niña en tanto avanzan y maduran sus estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados que permitan la interacción, exploración y comprensión del mundo que les rodea.

La Fundación de atención a la Niñez FAN, en su modelo pedagógico contempla los siguientes enfoques: Enfoque de derechos, enfoque humanista, enfoque de desarrollo infantil temprano, enfoque crítico y enfoques de inclusión, diversidad e interculturalidad en primera infancia.

Todas estas teorías, enfoques y el modelo recogen los ejes fundamentales que se tienen dentro de la propuesta pedagógica de la Fundación de Atención a la Niñez FAN, las cuales buscan consolidar desde lo epistemológico y conceptual el quehacer pedagógico que se desarrolla en campo en las diferentes interacciones con los niños, niñas, familias y personas significativas, para favorecer una adecuada atención integral.

Programa Atención Integral



Grupo de Interés

11.293

Niños y niñas
atendidos

549

Beneficiarias
gestantes

399

Beneficiarias
lactantes

113

Población
indígena

565

Población
venezolana

31

Población con
discapacidad

267

Población
desplazada

2.315

Niños y niñas
que pasan a
transición

Programa Atención Integral

6.536

Niños identificados con necesidad de atención.

3.599

Niños atendidos efectivamente en el año.

1.339

Niños con riesgo en déficit de peso.

686

Niños con mejoría en déficit de peso.

Componente Nutricional

3.179

Niños con riesgo en exceso de peso.

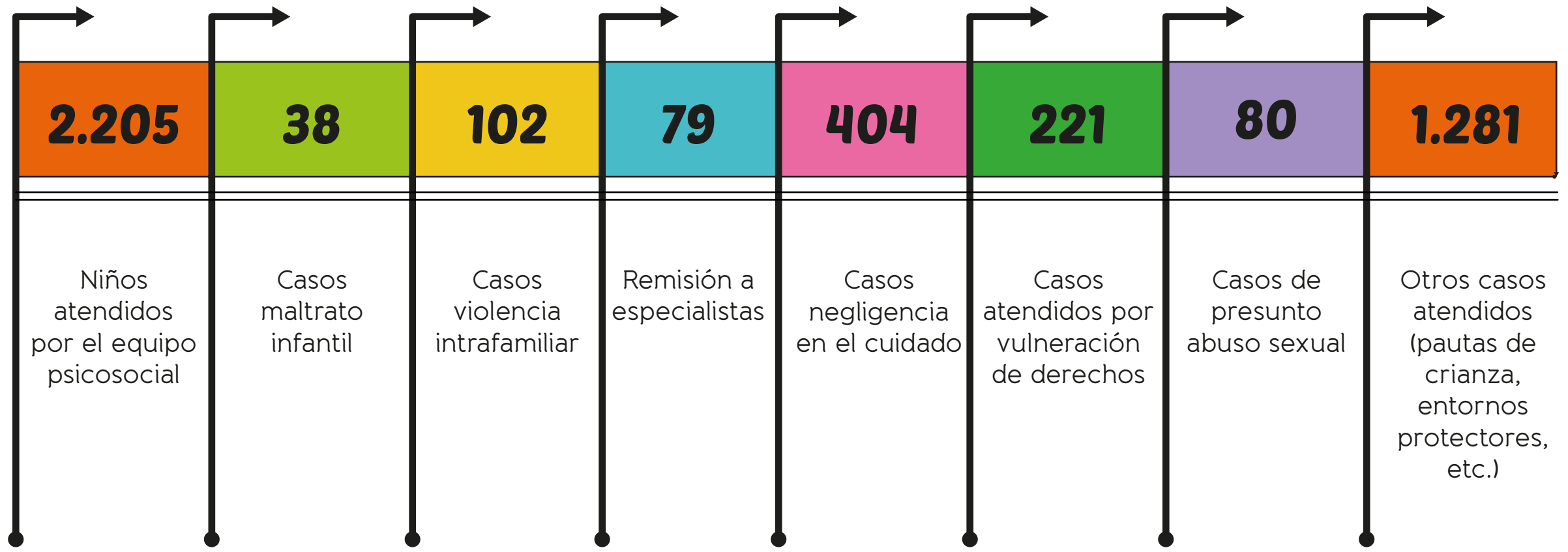
1.425

Niños con mejoría en exceso de peso.

Programa Atención Integral

Componente Psicosocial

2.207
Niños identificados para atención psicosocial



Programa Atención Integral

Objetivo:

Identificar las diferentes emociones a través de experiencias lúdico pedagógicas que permitan lograr el desarrollo de las habilidades personales y sociales, en los niños, niñas, familias y Agentes Educativos.

Hace referencia a:

- Gestión de emociones
- Auto reconocimiento, auto control, autonomía.
- Regulación de emociones
- Renacer desde el SER
- Buen trato
- Derechos y deberes
- Alimentación y estilos de vida saludable

Campaña gestión de emociones “Pinto lo que siento”



“Cuando paso por el túnel siento las plumas suavitas como el algodón... me hace feliz”.

Programa Atención Integral

Objetivo:

Fomentar en los niños y niñas la comprensión del medio ambiente, realizando actividades relativas a la Energía, Paisaje, Aire, Agua y la Vida.

Hace referencia a:

- Cuidado del medio ambiente
- Conocimiento sobre nuestro planeta tierra.
- Reciclaje
- Alimentación

Campaña ambiental “cuidando nuestro planeta”



Programa Atención Integral

1.383 Niños y niñas participantes de las Salidas Pedagógicas.

Niños y niñas participantes en cada actividad

- 200** Visita Noel.
- 50** Concierto sinfónico de Antioquia.
- 288** Compartir del Marymount.
- 300** Festival Buen Comienzo.
- 70** Visita Colegio San José de las Vegas – sede el Escobero.
- 200** Invitación sol naciente Jardín Infantil – celebración día del niño - entrega de regalos.
- 200** Visita al centro comercial el Tesoro (invitación colegio Marymount)
- 75** Chiqui-reto (invitación Inder)
- 30** Inauguración mar de Pelotas CC. Santafé



Programa Atención Integral

1 Movilización abril mes de la niñez y la recreación: Celebración del mes del niño y la recreación con espacios para la lúdica, el juego y para compartir en familia.

2 Movilización mi familia, mi mejor regalo Gobernación: Reconocimiento y empoderamiento a la familia como primer ente socializador de los niños y niñas además de concientizarlos sobre la importancia de ser comunidades protectoras de la primera infancia.

3 Movilización agosto Lactatón: Sensibilizar a las madres sobre la importancia de la leche materna como la alimentación más adecuada para todos los bebés debido al aporte nutricional e inmunológico que proporciona para su salud y también del fuerte lazo emocional que se produce entre la madre y el bebé.

Movilizaciones



Programa Atención Integral

Movilizaciones

4 Movilización octubre. Celebración día del niño, rondas y juegos: Con la cual se busca fomentar en la comunidad la necesidad de tener espacios para el juego y la recreación dentro de su municipio para los niños, niñas y sus familias.

5 Movilización Medellín “Las sombrillas protectoras de Pinto”.

6 Estrategia listo a jugar Plaza Sésamo: Actividades que buscan promover hábitos saludables para que los niños y niñas mejoren sus conocimientos, habilidades y actitudes en áreas como: la actividad física, la conciencia del cuerpo, el cuidado personal, la alimentación saludable y la autorregulación.





**Contratos especiales
que nos ayudan a
fortalecer las alianzas.**

La Magia de Jugar es Sanar

Contrato: Alcaldía de Medellín, Despacho de la Primera Dama de la Alcaldía de Medellín, Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.

Talleres de Promoción y Prevención

Disciplina Positiva

•••••

16.619
Familias beneficiadas

740
Talleres realizados

Factores protectores de violencias sexuales

•••••

1.728
Beneficiados

428
Talleres realizados

Asistencia Técnica y seguimiento ruta de atención

1.167
Activaciones de Rutas

1.004 niños y niñas
163 adultos

5.520
Gestiones realizadas para la activación de las rutas

74
Reactivación de Rutas realizadas

69 niños y niñas
5 adultos

444
Gestiones realizadas para la reactivación de rutas

Componente de Atención Psicosocial y Familiar

4.785
Sesiones psicoterapéuticas en el Centro de Atención Psicoterapéutico especializado, Jugar Para Sanar

183
Niños, niñas y adolescentes atendidos en Jugar para Sanar

730
Niños, niñas y adolescentes atendidos en orientación psicosocial en CAIVAS

3
Casos con activación de las tres rutas en CUIDAMOS PARA SANAR

768
Familias con orientación de trabajadora Social en CAIVAS

12
Familias atendidas en CUIDAMOS PARA SANAR

1.487
Niños, niñas y adolescentes atendidos en acciones pedagógicas en CAIVAS

129
Niños, niñas y adolescentes atendidos con acciones pedagógica en CUIDAMOS PARA SANAR

308
Niños, niñas y adolescentes atendidos de forma integral en CAIVAS

26
Profesionales Contratados

11
Jornadas con asistencia de fiscales, comisarios de familia y profesionales de área social y de justicia de apoyo de CAIVAS

8
Espacios ambientados con la metodología Jugar para Sanar

Cuidamos para Sanar

Cuidamos para Sanar

Centro de atención especializado para niños, niñas y adolescentes

Ubicado en el Hospital General de Medellín, en convenio con Alcaldía de Medellín a través de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, Comisaría de Familia, Despacho de la Primera Dama, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF con Defensoría de Familia, Fiscalía General de la Nación Seccional Medellín con presencia de Receptor de denuncias y psicóloga forense, Hospital General de Medellín con atención médica y entrega de espacio en calidad de comodato y Fundación FAN con la estrategia de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar, a fin de gestionar en un solo lugar las rutas de atención: salud, protección y justicia.



Mil días para cambiar el mundo

Resultados e impactos

* Aporte en la disminución, en el departamento de Antioquia, de los niños y niñas con riesgo de desnutrición aguda y crónica, y evitar que lleguen a la desnutrición aguda y muerte como consecuencia.

* 99% de los niños y niñas atendidos, obtuvieron un adecuado peso para la talla y un adecuado bienestar para su salud.

* 31% de las gestantes atendidas, obtuvieron un adecuado peso para la edad gestacional.

* Entrega a las familias de un paquete alimentario muy completo, aportando a su recuperación nutricional.

* Se potencia en las familias las buenas relaciones, la comunicación asertiva y las pautas de crianza.

* Familias empoderadas de la crianza, cuidado y nutrición de sus hijos

* Se aporta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación al estado nutricional de los niños.

11

Municipios
Impactados

482

Beneficiados
179 niños, 212 niñas
472 familias
91 gestantes

23

Profesionales
Contratados

4.006

Atenciones
individuales

Población

*Niños y niñas
menores de 5 años
con riesgo de
desnutrición aguda
*Madres gestantes
con desnutrición

87

Alianza entidades
públicas

162

Encuentros
Grupales

14

Jornadas de
Formación del
equipo de trabajo

4.006

Encuentros de
Familia en casa

Maleta Pedagógica

Objetivo

Contrato de prestación de servicios para el Diseño y entrega de una maleta pedagógica que incluya al menos diez (10) herramientas pedagógicas que fortalezcan el proceso de formación en ciudadanía y protección de niñas y niños en primera infancia e infancia, en especial víctimas del conflicto armado, desde un abordaje intersectorial.

Contrato con Fundación PLAN Internacional

3

Municipios Impactados

90

Participantes o beneficiarios

4

Profesionales Contratados

Herramientas elaboradas:

1. Guía Metodológica: Cuento: “Una Aventura por el PAZcífico Colombiano”
2. Manual de elaboración: El paso a paso para construir las herramientas de la maleta de manera artesanal.
3. Maleta pedagógica: Contiene
 1. Playa Arrullo: Gestando la vida con amor
 2. Bosque Chonta: Ruleta al derecho y al revés
 3. Río Guayabas: Ella es, él es, La Escalera de los sueños (opción 1)
 4. Muelle Atarraya: La piel nos une.
 5. Ciudad Cununo: Salud a la carta.
 6. Resguardo Indígena Jagua: Proyector de ilusiones.
 7. Tropi Manglar: La escalera de los sueños (opción 2).

Plaza Sésamo Listos a Jugar

Objetivo

Fortalecer procesos pedagógicos sobre hábitos saludables y de higiene en los niños y las niñas y promover en las familias el cuidado personal.

- *Conciencia del cuerpo
- *Cuidado personal
- *Alimentación saludable
 - *Actividad física
 - *Autorregulación

Resultados:

Los niños y las niñas han logrado:

- *Identificar los personajes de SESAMO como referentes en los temas de salud y nutrición.
 - *Conocen y reconocen su cuerpo.
 - *Aprenden sobre el funcionamiento de su cuerpo.
 - *Fortalecen prácticas para su cuidado personal.
- Disfrutaron de una alimentación saludable.
- *Encuentran divertida la actividad física.

150

Agentes Educativos
entrenados en el
manejo de la Guía.

250

Guías entregadas.

220

Sedes beneficiadas.

10.779

Niños y niñas
participando de las
iniciativas.

13

Municipios beneficiados
en Antioquia y Córdoba:
Segovia, Remedios, Yalí, Vegachí,
Heliconia, Ebéjico, Uramita, Medellín,
Sahagún, Chinú, Buenavista, Planeta
Rica, Bello.

Pilotaje Rediseño de la Modalidad Familiar

Objetivo

Prestar los servicios para la implementación del servicio piloto de modalidad familiar de educación inicial en las zonas rurales y rurales dispersas del departamento de Antioquia en los municipios focalizados y en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia “De cero a siempre”

960

Beneficiarios

320

Rurales Dispersos

640

Rurales

90

**Profesionales
contratados**

8 coordinadoras

4 profesionales psicosociales

4 pedagógicos

8 salud y nutrición

1 nutricionista

8 auxiliares administrativos

57 agentes educativos

Logros

*FAN fue elegido como la EAS de pilotear la nueva metodología para el rediseño de la modalidad familiar en contextos de ruralidad, proceso que será escalado en el 2021 a nivel nacional.

*La llegada a territorios de ruralidad dispersa en los cuales no ha llegado ningún programa de atención a la primera infancia y la familia.

*La vinculación de las familias a temas de acompañamiento orientados al cuidado, el buen trato y el fortalecimiento de las habilidades de los niños y niñas.

*La implementación de un modelo de trabajo que permite el fortalecimiento de saberes y prácticas de las comunidades en territorios de difícil acceso.

Generando Alianzas

NiñezYa

Objetivo: Iniciativa exclusiva de la sociedad civil organizada, imparciales frente a los partidos políticos, los candidatos y sus programas, y realizamos estrategias de incidencia basadas en el desarrollo integral de la primera infancia, la infancia y la adolescencia.

Logros

*Realización de trece (13) encuentros con candidatos a la Alcaldía de Medellín y a la Gobernación de Antioquia, con niños, niñas y adolescentes.

*Alta visibilización en medios de comunicación.

*Relacionamiento con candidatos electos.

*Georreferenciación de las Instituciones de NiñezYA en Antioquia.

*Elaboración de documento Medellín y Antioquia, que contiene los diez capítulos de los 10 ¡Ya! para Antioquia y Medellín.

*Enlace con otras instituciones para construir nuevas alianzas.

*Medellín Como Vamos.

*Medellín Pa´ dónde vamos.

*Alianza Veeduría Ciudadana.

*Construcción de Plan de acción y manejo presupuestal.

27

Entidades participantes

15

Nacional

12

Departamental

9

Encuentros con
candidatos a la Alcaldía
de Medellín

5

Encuentros con
candidatos a la
Gobernación de
Antioquia

Los 10 ¡YA!

1. Políticas Públicas, Inversión y Sistemas de Información

2. Salud y Nutrición

3. Educación Inicial

4. Educación Básica y Media

5. Participación

6. Juego

7. Fortalecimiento Familiar del Cuidado y Crianza de la Niñez

8. Protección frente a cualquier tipo de Violencia

9. Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

10. Cultura de Paz, Reconciliación y Convivencia

Nuestros Aliados

1.945

Padrinos

2.204

Niños Apadrinados

167

Empresas vinculadas a través de donaciones

108

Voluntarios

35

Tejedoras vinculadas a FAN Jugar para Sanar

36

Convenios y alianzas interinstitucionales

Eventos

4

Cenamórate
Restaurante Colosal
Restaurante Tal Cual
Restaurante Creta
Restaurante Hard
Rock Café

2

Bazares para empleados y sus familias

1

Tapete de flores

1

Bingo

Nuestros Aliados

Nuestros grandes ALIADOS por los niños, las niñas y los adolescentes.

- * **Empresa privada**
- * **ONG de Segundo Nivel**
- * **Academia**
- * **Persona Natural**

Empresa

1. Fundación América Solidaria
2. AUTEKO
3. BID - SM2015 Iniciativa Salud Mesoamérica
4. Caja de Compensación Familiar COMFAMA
5. Centro Comercial Santafé
6. Corporación San Blas
7. Corporación Sentir
8. Damas Voluntarias Colombianas de Tampa
9. Embajada de Australia
10. Fundación Carlos Slim
11. Fundación Carlos Slim - Hospital Infantil de México
12. Fundación Éxito
13. Fundación Fraternidad Medellín
14. Fundación Gaviria Velásquez
15. Fundación Jhon Ramirez
16. Fundación Nutresa
17. Fundación Óyeme con sentido
18. Fundación Give To Colombia
19. Fundación Orbis
20. Fundación Viva Air
21. Industrias Alimenticias NOEL
22. Mount Sinaí
23. OIM Organización Internacional para las Migraciones
24. Restaurante Colosal
25. Restaurante Tal Cual
26. Restaurante Creta
27. Restaurante Hard Rock Café
28. Salud SURA
29. Universidad Autónoma de Manizales
30. Universidad CES de Colombia

Beneficio recibido en alianza-proyecto

1. Voluntarios Profesionales para proyectos institucionales
2. Tecnoteca Móvil
3. Asistencia Técnica Prevención de Embarazo infantil y adolescente
4. Remisión de niños y niñas victimas de Violencias Sexuales
5. Tapete de Flores
6. Formación de Agentes Educativas
7. Actividad para niños y niñas
8. Apoyo a niños y niñas
9. Dotación de Jugar para Sanar
10. Uso y difusión de La GuiApp para desarrollo de niños y niñas primera infancia
11. Aplicación de la prueba EDI
12. Mejora de alimentos para niños y niñas
13. Mejora de Atención integral y alimentación de niños y niñas
14. Formación de Agentes educativas
15. Dotación de Centro Cuidamos para Sanar
16. Padrinos niños y niñas
17. Tamizaje auditivo y atención especial de niños y niñas
18. Parque recreativo centro infantil
19. Entornos Protectores llenos de Colores
20. Dotación de Centro Infantil y Centro Jugar para Sanar
21. Padrino niños y niñas
22. Asistencia técnica Centro Jugar para Sanar
23. Sistematización del programa radial La Hora Fantástica
24. CENAMORATE por nuestros niños y niñas
25. CENAMORATE por nuestros niños y niñas
26. CENAMORATE por nuestros niños y niñas
27. CENAMORATE por nuestros niños y niñas
28. Remisión de niños y niñas victimas de violencias sexuales
29. Investigación conjunta
30. Validación de Contenidos de Módulos la Hora Fantástica y Centro de Investigaciones y Prácticas Universitarias

Nuestros Aliados

Empresas APOYO FAN

Aba Científica, ABACO – Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia, Academia De Danza Claudia Cadena, Acierto Inmobiliario, Adecopria, Aeropuerto Enrique Olaya Herrera, AGRALBA, AIA, Aldebaran Sas, Almacenes Tania - Tiendas De Ropa Íntima S. A., ANDERCOL, ARBORIT, Arrendamientos El Castillo, Arrendamientos Villa Cruz, Asesorías Integrales, Asociación De Padres De Familia Jardín Inf. Sol Naciente, Asteco S A, AUTECO Aerotécnica Colombiana S.A.S, Avon Colombia S.A.S, BBVA, Bien Raíz S.A, BONEM, BTG Pactual, C.I Caribbean Exotics S.A, Calcetería Global SA, Capital Logistic, Carulla, Ceipa, Centro Administrativo La Alpujarra, Centro Comercial Aventura, Centro Comercial Camino Real, Centro Comercial Florida, Centro Comercial Los Molinos, Centro Comercial Monterrey, Centro Comercial Oviedo, Centro Comercial Premium Plaza, Centro Comercial Sandiego, Centro Comercial Santafé, Centro Comercial Unicentro, Coldeplast, Colegio Theodoro Hertz, Colhilados, Comercial de Empaques y Papeles S.A.S., Comercial Nutresa, Comodisimos, Compañía De Galletas Noel, COMUSA, Convel, Cooperativa Bienestar Familiar, Club Atlético Nacional, Cooperenka, COPAQUES, Corporación Sentir, Cryogas, Crystal, Damas Voluntarias Colombianas de Tampa, Diseño Corporativo, Distribuidora Kiramar S.A., Ecoluz S.A.S, Edding Colombia S.A.S, Empaquetaduras y Empaques, Empresa De Medicina Integral Emi S.A., Espumas Plasticas S.A., Estación de Servicio ESSO Poblado, ESTRA, Estrella Grupo Empresarial, ÉXITO, Fábrica de Calcetines Crystal S.A., Factor Dinero S.A, Familia, Febanc, Fondo de Empleados Feisa, Fundación Argos, Fundación de Empresas Públicas de Medellín, Fundación Elvira Isaza, Fundación Éxito, Fundación Fraternidad Medellín, Fundación Gaviria Velásquez, Fundación Nutresa, Fundación Óyeme con sentido, Fundación Pc Shek Colombia, Give To Colombia, Global de Pinturas S.A., Gomez Drs, Grupo Orbis, Grupo Valor S.A.S, Havas Worldwide, HMV Ingenieros, Hospital Pablo Tobón Uribe, Hotel Dann Carlton, Industria Colombiana de Café S.A.S Colcafé, Industrial de Alimentos Florez y CIA, Industrias Estra S.A, Industrias St. Even S.A, Inversiones Lasan, Kiramar, El Horno De Mikaela S.A.S, La Tienda Creativa, La Vaquita, Lasa S.A., Línea Directa, LINKVEST, Litoempaques S.A.S, LO TRADING, MAGNUM, Marketing Personal S.A., Microplast, Mineros S.A, Mobile Butterfly, NOEL, Notaria 21 de Medellín, Novaventa, Ogz Comunicaciones, ONE Foundation, OPPERAR, ORBIS, Ortodiagnóstico S.A., Parque Comercial El Tesoro, Paul García WEB, Pecoda, Pelta Inversiones S.A.S., Pintuco, Pintufresh S.A.S, Plasdecol, Prodenvases, Procolombia, Productos Familia, Protección S.A, Powerby, Renting Colombia, Restaurante Colosal, Restaurante Tal Cual, Restaurante Creta, Restaurante Hard Rock Café, Saneme S.A., Seniors Club, Servicios Hidrogeológicos Integrales S.A.S., Servicios Logísticos, Internacionales S.A.S, Servicios Nutresa S.A.S, Sinergia Productiva, Sm Digital S.A.S., Socoda S.A.S, Sol Naciente, Soldaduras Industriales S.A.S, Solla S.A., SOPÓRTICA, Spi Soluciones Y Procesos Industriales S.A.S, SUPLEMÉDICOS, Sura, Susaeta Ediciones, Sushi Light, Swiss Andina, Tecnas S.A, Teleperformance, Terminal del Sur, Texcomercial Texco S.A.S, Tintas, Turismo S.A, Umbral Propiedad Raiz, UPS, Viajes Palomares Ltda, Viajes Villanueva, Viva Air, Willis Tower Watson, Zenú.

Mesas y redes de trabajo

Hacemos parte de redes y mesas de trabajo locales, regionales, nacionales e internacionales. Así hacemos presencia en las regiones, territorios, localidades y en nuestra ciudad, participamos de las siguientes mesas, comités, asociaciones y organizaciones de transformación social:

6

Municipales

- *Mesa de Primera Infancia (Comunas de Medellín).
- *Mesa de Prevención de Embarazo Adolescente PERA (Medellín).
- *Mesa de Generación de Ingresos.
- *Consejo Temático Generación con Garantía de Derechos.
- *25 mesas y comités barriales por la primera infancia de toda la ciudad.
- *Mesa de Niñez y Familia – FAONG.

8

Departamental

- *Federación Antioqueña de ONG.
- *Mesa Departamental de Seguridad Alimentaria.
- *Mesa de la Gobernación de Antioquia contra el Maltrato y el Abuso.
- *Mesa Departamental de Infancia y Adolescencia.
- *Red de Maestros de la Gobernación de Antioquia.
- *Mesa de infancia y el COMPOS en todos los municipios donde tenemos atención.
- *AAEI, Asociación Antioqueña de Educación Inicial Alianza por la Primera Infancia Feliz, de Medellín (APIF).
- *Consorcio Infancia y Juventud Mesa de Infancia y Familia (FAONG).

3

Nacional

- *Mesa del No Trabajo Infantil.
- *Mesa Técnica Nacional de Ludotecas.
- *Mesa de Ambientes y Espacios Lúdicos y Culturales.

2

Internacional

- *Pacto Global.
- *Asociación Mundial de Educación Infantil.

Investigaciones

Caracterización
Epidemiológica y Molecular de
la Infección por Blastocystis
en Niños de 0-5 años y sus
contactos, de la Fundación
FAN, Medellín, 2018-2019

Universidad CES.
Facultad de Medicina Tropical.

Sistematización del Modelo de
Atención Humanizada a Niñas,
Niños y Adolescentes Víctimas
de Violencias Sexuales Basada
en los Aprendizajes de la
Experiencia La Magia de Jugar
es Sanar, Medellín, 2017-2019
FAN – Secretaría de Inclusión
Social, Familia y Derechos
Humanos.

Adaptación Transcultural,
Validez y Confiabilidad de
la Prueba de Evaluación de
Desarrollo Infantil – EDI –
en Colombia.

Universidad Autónoma de
Manizales.

Sistematización Impacto del
Curso “La Hora Fantástica” en
Disciplina, Crianza y
expectativas de Padres.

Universidad CES de Colombia.



Eventos Académicos



**Foro de Prevención del
Abuso Sexual Infantil,
yo los Protejo, ¿y Tú?**

5

Instituciones Participantes

2.400

Personas Asistentes

**Foro “Antioquia en
la Jugada por la
Primera Infancia”**

Ponencia

**2° Congreso Mundial
sobre Infancia y
Adolescencia**

FUNIFELT-International
Foundation y La Universidad
de San Buenaventura, sede
Bogotá.

Ponencia La Hora
Fantástica.

**Misión Nacional de
Entidades Educativas
2019, organizada por
Fenalco Antioquia, un
espacio de aprendizajes,
alianzas y
conocimiento, en pro
del trabajo con nuestros
niños.**

Premios y reconocimientos



Embajadora de la Infancia

Dignidad otorgada por el Consejo Independiente de Protección de la Infancia CIPI, Marruecos, Proyecto Internacional de Gira por la Infancia, en el marco de la Conmemoración de los 30 años de los Derechos del Niño. Caravana Buen Trato a los Niños y las Niñas.

Marruecos
noviembre 2019

Premio Ser Mejor

Categoría Educación Inicial.

Proyecto Centro Infantil Lucila Jaramillo, Campaña Armando Derechos con los Niños y las Niñas



**Resumen de
nuestro actuar**

Nuestros Logros

Así es nuestro compromiso con América Latina y el Caribe.

Esta hoja de ruta, representa para nuestra Fundación una oportunidad para el diseño y desarrollo de proyectos de inversión social, que miren en perspectiva de horizonte y en acciones afirmativas presentes y en tiempo real, las necesidades de las comunidades que atendemos y de aquellas que esperan la presencia de entidades privadas y del Estado mismo, para resolver temas tan urgentes como la pobreza, el hambre, la inequidad, la exclusión, la protección de nuestro ambiente, el acceso a la educación, y otros temas en los cuales podemos tener incidencia a través del trabajo que hacemos con nuestros niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Aportamos a los ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este en nuestro balance en materia de aportes a su cumplimiento, entre los años 2015 al 2019: 5 años, a cada uno de los ODS relacionados.



Nuestros Logros



1 FIN DE LA POBREZA



Fin de la pobreza

Meta 1.5: Resultado: **3.150 niños y niñas** beneficiados con el proyecto el Bus de la Esperanza.

2 HAMBRE CERO



Hambre cero

Meta 2.1, Meta 2.2: Resultado: **61.696 niños y niñas** beneficiados a través de proyectos como: Atención Integral, Hogares Sustitutos, Mil Días para Cambiar el Mundo, Centro de Recuperación Nutricional Jugar para Sanar Los Ángeles y Barriguitas Llenas.

3 SALUD Y BIENESTAR



Salud y Bienestar

Meta 3.4 y Meta 3.7: Resultados: **62.402 niños, niñas y adolescentes** beneficiados a través de los siguientes proyectos; Atención Integral, Centro de Atención Psicoterapéutica Jugar para Sanar, Centro de Recuperación Nutricional Jugar para Sanar los Ángeles, La Magia de Jugar es Sanar, Cuidamos para Sanar, Iniciativa SER.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Educación de Calidad

Meta 4.2, Meta 4.3, Meta 4.4, Meta 4.5, Meta 4.7, Meta 4.a: Resultado: **125.128 niños, niñas, adolescentes, adultos significativos, agentes educativos y familias**, se beneficiaron a través de los siguientes proyectos: Atención Integral, Centro Infantil de Interculturalidad para niños y niñas indígenas y mestizos Wawandé, Centros Infantiles para niños y niñas venezolanos Araguaey y Mundo Fantástico, Diplomados en Etnoeducación, Expresiones Artísticas, la Hora Fantástica, Entornos Protectores Llenos de Colores, La Magia de Jugar es Sanar, Ambientes Evocadores de Aprendizaje y Contratación FAN.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Igualdad de género

Meta 5.2, Meta 5.6, Meta 5.b: Resultado: **56.583 mujeres, niñas y adolescentes** beneficiadas a través de los siguientes proyectos: Jugar para Sanar, Familias con Bienestar para la Paz, La Magia de Jugar es Sanar, Iniciativa SER, Cuidamos para Sanar, Computadores para la Paz, Simposio Me Rehúso al Abuso, Contratación FAN.

Nuestros Logros



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Trabajo decente y crecimiento económico

Meta 8.5, Resultado: **5.425** mujeres cabeza de familia, técnicas, profesionales, no profesionales, hombres y mujeres beneficiados con trabajo decente y equitativo.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Industria, innovación e infraestructura

Meta 9.1, Meta 9.c: Resultado: Logramos aportar acciones de innovación, tecnología e infraestructura de calidad a través de los proyectos de Ambientes Evocadores de Aprendizaje y Computadores para la Paz.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Ciudades y comunidades sostenibles

Meta 11.1, Meta 11.7: Resultado: **1.033 familias** beneficiadas a través del proyecto Entornos Protectores Llenos de Colores.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Paz, justicia e instituciones sólidas

Meta 16.2, Meta 16.6, Meta 16.10: Resultado: **74.496 niños, niñas y adolescentes** beneficiados con los proyectos de: Entornos Protectores Llenos de Colores, La Hora Fantástica, Jugar para Sanar, La Magia de Jugar es Sanar y Cuidamos para Sanar.

*Por otro lado, somos una entidad que año a año reporta informes, rinde cuentas y hace balance social de su gestión.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Alianzas para lograr los objetivos

Meta 17.6, Meta 17.16, Meta 17.17: Resultado: Más de **150 entidades e instituciones** con las cuales sumamos esfuerzos para realizar proyectos como: Entornos Protectores Llenos de Colores, La Hora Fantástica, Centro Cuidamos para Sanar, La Magia de Jugar es Sanar, Alianzas por la Infancia Feliz, Voluntariado Profesional, Iniciativa SER, Mil Días para Cambiar el Mundo, Eventos Académicos y NiñezYa.

Nuestros Logros

Acciones y compromisos frente al pacto global y sus diez principios.

Derechos Humanos

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Acciones emprendidas en FAN

- ★ Proporcionamos condiciones de trabajo seguras y saludables con instalaciones y puestos de trabajo adecuados a las necesidades.
- ★ Nuestro Reglamento Interno de Trabajo, garantiza libertad de asociación, no discrimina en las prácticas de personal contemplando principios de inclusión y participación, facilita el acceso a servicios básicos de salud, educación y vivienda para nuestros empleados y sus familias.
- ★ Cumplimos los principios establecidos en la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Medellín, y en los lineamientos de Buen Comienzo Medellín, Buen Comienzo Antioquia y Presidencia de la República en tanto se refiere a la atención integral a la primera infancia y la adolescencia y su protección contra el trabajo infantil.

Nuestros Logros

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso y obligatorio.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

Principio 6: Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Derechos Laborales

Acciones emprendidas en FAN

- ★ En el Reglamento Interno de Trabajo se visibiliza el respeto a los principios desagregados de los Derechos Laborales establecidos en el Pacto Global.
- ★ Contamos con el Código de Ética y Buen Gobierno, que visibiliza políticas para el empleo, ascensos, oportunidades de crecimiento personal, salarios y otros derechos nombrados en este principio.
- ★ Adelantamos campañas, jornadas de capacitación y charlas institucionales para ofrecer una mayor comprensión del Reglamento Interno de Trabajo y de las Políticas Internas de los temas referidos a los Derechos Laborales y los cuatro (4) principios que lo acompañan.
- ★ Contamos con Políticas de vigilancia y procesos de selección de nuestras entidades oferentes de servicios y suministros, de cumplir con su creación legal y la garantía de no contar con empleados menores de edad.
- ★ Desde el proceso de Talento humano se emprenden campañas que fomentan el trabajo solidario, el clima organizacional y la promoción de los valores y principios institucionales en todos los territorios donde tenemos operación.
- ★ El proceso de selección de empleados y contratistas, está precedida de la experiencia, la preparación académica y la verificación de los documentos entregados por el aspirante, incluyendo la verificación de antecedentes y la política de prohibición de contratar menores de edad.
- ★ La entidad cumple a cabalidad con las prescripciones de la ley laboral; en tal sentido todo empleado es vinculado al Sistema General de atención social en Salud, al Fondo de Pensiones de su elección y a la administradora de Riesgos Laborales.
- ★ Para el personal propio de la Fundación, contamos con una escala de remuneración de acuerdo al cargo, funciones, nivel de experiencia y profesionalidad.
- ★ Contamos con un Sistema Interno llamado SIESA, para el registro actualizado del personal con su respectivo perfil de contratación, formación y promoción.
- ★ Contamos con los procedimientos debidamente documentados para atender este sistema de PQR, y el Comité de Convivencia Laboral.

Nuestros Logros

Protección del Medio Ambiente

Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Acciones emprendidas en FAN

- ★ Contamos con una política ambiental que es divulgada para su buena práctica, además de entidades que nos acompañan en la gestión en cuanto a riesgos profesionales.
- ★ Contamos con el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivas obligaciones, funciones y cronograma de reuniones.
- ★ Contamos con un programa de cuidado y protección de los recursos, impulsando el uso eficiente de los recursos o materiales físicos que disponemos, y que pueden ser reemplazados por uso de nuevas tecnologías amigables con el medio ambiente.
- ★ Contamos con una matriz de evaluación de impacto ambiental, la cual se actualiza cada año, para tomar nuevas estrategias.

Nuestros Logros

Anticorrupción

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Acciones emprendidas en FAN

- ★ Contamos con un proceso de selección de personal, estableciendo rigor en la revisión de todos y cada uno de los documentos exigibles al respecto, verificación de antecedentes y cumplimiento de competencias académicas, humanas y personales de acuerdo con los principios y valores establecidos en la Fundación.
- ★ Presentamos informes de manejo de recursos, gestión y transparencia a cada uno de los organismos de control y vigilancia y otras entidades que así lo requieran, en la verificación del manejo de los recursos y su debida contratación.
- ★ Todo proceso que ejecuta FAN, cuando es contratada, está acompañado de la firma de compromisos anticorrupción. Así mismo, FAN tiene contratado un proceso de auditoría y control interna que verifica el cumplimiento de procesos y procedimientos.
- ★ Hemos firmado el “**Anti-corrupción llamada a la acción**”, sugerido por Pacto Global.

Nuestros grandes logros



Diseñamos y dimos apertura al primer centro infantil para atención a niños y niñas venezolanos, “Araguaney”, cuyo nombre hace homenaje al árbol emblemático de Venezuela, un espacio para la atención integral de niñas y niños venidos del país vecino, a fin de otorgarles la acogida amorosa y la construcción de un entorno protector y acogedor para su estadía, tal como lo hicieran en su propio hogar, para que crezcan sanos, inteligentes y felices.



Apertura de un segundo Centro Infantil, “Mundo Fantástico”, para atención de niños y niñas venidos de Venezuela, en un espacio con intención de interculturalidad con niños y niñas de nuestro territorio.



Diseñamos y pusimos en marcha el Centro de Atención Integral para Niños, Niñas y Adolescentes, Víctimas de Violencias Sexuales “Cuidamos para Sanar”, ubicado en el Hospital General de Medellín, en convenio con Alcaldía de Medellín a través de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, Comisaría de Familia, Despacho de la Primera Dama, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF con Defensoría de Familia, Fiscalía General de la Nación Seccional Medellín con presencia de Receptor de denuncias y psicóloga forense, Hospital General de Medellín con atención médica y entrega de espacio en calidad de comodato y Fundación FAN con la estrategia de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar, a fin de gestionar en un solo lugar las rutas de atención: salud, protección y justicia.



Abrimos una nueva sede de Jugar para Sanar en el Municipio de Rionegro al Oriente de Antioquia, para atención de niños y niñas víctimas de violencias sexuales y otras vulneraciones, a fin de lograr cobertura en este territorio.



Recibimos en comodato un predio del municipio de Medellín, ubicado en el barrio la América, para ofrecer nuestros servicios de atención en protección para los programas de Hogares Sustitutos y Formación a Familias y agentes educativos, facilitando allí parte de nuestra labor misional y administrativa.

Agradecimientos

Nuestro gesto de eterna gratitud a:

La Asamblea de Socios de la Fundación de Atención a la Niñez –FAN, por su irrestricto apoyo y acompañamiento en el cumplimiento misional, su entrega de tantos años y su sabia delegación en quienes los representan para la toma de decisiones y la orientación en las rutas sociales, ese camino trazado como principio misional que mantiene la promesa de la creación y constitución de esta obra llamada FAN.

El Estado y las entidades que lo representan en el orden local, departamental y nacional, por hacernos y vernos como aliados en la tarea de trabajar por la defensa de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes y en la labor de fortalecer a la familia como eje central en la transformación de la sociedad.

Las Fundaciones de Segundo Nivel y Entidades Privadas, por su confianza, su respaldo, su apoyo innegable, a sumarse con nuestra filosofía en el trabajo solidario y social que respalda acciones afirmativas, para dar respuesta a las necesidades de la sociedad con menos probabilidades de desarrollo.

La Academia, por vernos como coequiperos en las tareas de investigar, sistematizar y avanzar en eventos académicos y de reflexión frente al panorama de transformación y desarrollo social, político y económico, que, desde nuestro rol como sociedad civil, nos toca emprender como asignación misional.

A ustedes, Aliados, Donantes, Voluntarios, Amigos, por creer en esta filosofía social de trabajar de la mano y acompañar procesos que cambian el mundo, cambian sociedades, cambian familias, cambian personas, cambian vidas.



Agradecimientos

A nuestros colaboradores FAN, que, con su entrega, dedicación, profesión, tiempo y competencias, ayudan a mantener en el medio social nuestra Fundación, mostrando resultados de gestión que dicen lo que somos, lo que hacemos, lo que amamos, lo que entregamos y por ello, seguimos acá, cumpliendo la misión de hacer patria en cada labor que elegimos entregar.

A las Entidades y Organismo de Control y Vigilancia, por su acompañamiento y respaldo para hacer las cosas tal como deben ser, con la transparencia, rectitud, eficacia, cumplimiento, normatividad y legalidad, que debe respaldar toda acción social, y hacer de nuestro mercado económico, un ejemplo triple AAA de trabajo colaborativo, posible de ver, de leer, de revisar y de copiar.

Damos cumplimiento en lo legal y normativo a:

- **Artículo 1 de la Ley, 603 de Julio 27 de 2000**, garantizando ante los socios y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el acatamiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.
- Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Decreto **1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12**.
- **Ley 1676 de 2013 y al Oficio 220-105469 del 07 de julio de 2014**, que estipula “La obligación de los administradores de las sociedades comerciales de dejar constancia en la memoria de su gestión anual (Informe de Gestión de los Administradores) de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.”

De acuerdo con lo establecido en la **Ley 222 de 1995** copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen manifieste sobre su concordancia con los estados financieros.





La presentación de este informe se hace en forma conjunta por parte de la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva de la Fundación de Atención a la Niñez FAN.

GRACIAS



fundación de atención a la niñez

Síguenos

-  FundaciónFAN
-  Fundacionfanmedellin
-  @FundacionFAN
-  Fanfundacion



Calle 43B # 81 - 51



448 02 88



www.fan.org.co